



“2018: Año de la Salud”

**A QUIEN CORRESPONDA
Presente.-**

Por medio del presente, y con fundamento en el Artículo 17 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública en el Estado de Sonora, el Consejo para la Promoción Económica de Sonora hace de su conocimiento que la información que a continuación se describe no es generada por este Sujeto Obligado, debido a que no se encuentra dentro de sus facultades u obligaciones:

Artículo 17 BIS de la Ley de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales del Estado de Sonora, fracciones:

- VIII. Estadísticas e índices delictivos, así como los indicadores de la procuración de justicia;
- IX. En materia de averiguaciones previas: estadísticas sobre el número de averiguaciones proveídas que fueron desestimadas, en cuantas se ejerció acción penal, en cuantas se decretó el no ejercicio y cuantas se archivaron; además de las ordenes de aprehensión, presentación y cateo;
- X. Las cantidades recibidas por concepto de multas y el destino al que se aplicaron;
- XI. Los reglamentos de las leyes expedidos en ejercicio de sus atribuciones;
- XII. El listado de expropiaciones; que contenga al menos, fecha de expropiación, domicilio y utilidad pública;
- XIII. Los programas de exenciones o condonaciones de impuestos locales, o regímenes especiales en materia tributaria local, los requisitos establecidos para la obtención de los mismos;
- XIV. El listado de patentes de notarios otorgadas, en términos de la Ley respectiva.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

**ATENTAMENTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE**

Lic. Lorena Elías Pacheco
2018: "Año de la Salud"

Unidos logramos más

Consejo para la Promoción Económica de Sonora

Blvd. Solidaridad 335 A Local 1, Planta Baja, Ed. Las Palmas, C.P. 83246
Colonia Paseo del Sol |Tels. +52 (662) 289-02-47, 289-02-48, 289-02-49
Hermosillo, Sonora, México | www.sonora.org.mx

